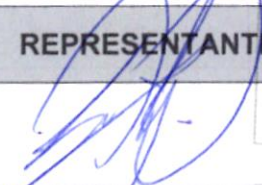


<b>LICITACION No:</b>	<b>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:</b>
IGUALA-SDUOP-FAISMUN-URB-2024-008	"PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE LUIS QUINTERO ENTRE LAS CALLES ALFONSO SANCHEZ Y JESUS YUREN EN LA COLONIA FERNANDO AMILPA, EN LA CIUDAD DE IGUALA, MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO."
<b>ACTA DE VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS</b>	

En la ciudad de Iguala de la Independencia, Gro. Siendo **11:00 horas del día 09 de enero de 2024**, de conformidad con lo dispuesto en la Invitación y las Bases del procedimiento por adjudicación directa, se reunieron en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del H. Ayuntamiento Municipal, sita en Avenida Vicente Guerrero No. 1, 1er. Piso del Palacio Municipal, Colonia Centro. Código Postal 40000, en esta Ciudad, en representación de la convocante los **CC. Arq. Miguel Ángel Orduña Morán, Ing. Ángel Eduardo Juanche García e Ing. Román Ramírez Rojas**, en su carácter de Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Encargado de la Dirección de Estudios y Proyectos y Director de Licitaciones, Contratos y Precios Unitarios respectivamente; y por la otra las personas físicas y/o morales, que a continuación se relacionan:

No.	EMPRESA Y/O PERSONA FISICA	REPRESENTANTE
1.-	CONSTRUCTORA EMARQS, S.A. DE C.V.	



Acto seguido se procedió a llevar a cabo la VISITA DE OBRA, para conocer el sitio donde se llevarán a cabo los trabajos objeto de las Bases del procedimiento por **adjudicación directa No. IGUALA-SDUOP-FAISMUN-URB-2024-008**, consistente en los trabajos de **"PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE LUIS QUINTERO ENTRE LAS CALLES ALFONSO SANCHEZ Y JESUS YUREN EN LA COLONIA FERNANDO AMILPA, EN LA CIUDAD DE IGUALA, MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO"**.

A continuación se procedió a hacer el recorrido y se pidió a los participantes tomar nota, para que, considerando las especificaciones y documentación relativa, inspeccionen el sitio, hagan las valoraciones de los elementos que se requieran, analicen los grados de dificultad de los trabajos y realicen las investigaciones que consideren necesarias sobre las condiciones locales, climatológicas o cualquier otra que pudiera afectar la ejecución de los trabajos; con el objeto de hacer las aclaraciones necesarias en la preparación de las proposiciones de la licitación en cuestión y que forma parte integrante de la misma.

Se informa al participante que se deberá anexar copia de la presente acta en la propuesta técnica, solicitada en el punto DT5.

No habiendo otro asunto que tratar, y para constancia a fin de que surte los efectos legales correspondientes, se da por terminada la visita al lugar de los trabajos firmando a continuación, el

**UNIDOS IGUALA GANA**

DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO

2021 - 2024

www.iguala.gob.mx      Av. Vicente Guerrero No. 1 Col. Centro      733 33 3 9600      Ext. 110 1

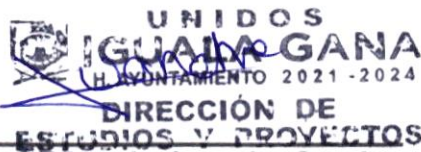
LICITACION No:	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:
IGUALA-SDUOP-FAISMUN-URB-2024-008	"PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE LUIS QUINTERO ENTRE LAS CALLES ALFONSO SANCHEZ Y JESUS YUREN EN LA COLONIA FERNANDO AMILPA, EN LA CIUDAD DE IGUALA, MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO."
<b>ACTA DE VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS</b>	

presente documento los que en ella intervinieron, siendo las **11:50 hrs.** Del día de su inicio, en la Ciudad de Iguala de la Independencia Guerrero, entregando una copia al participante en este acto.

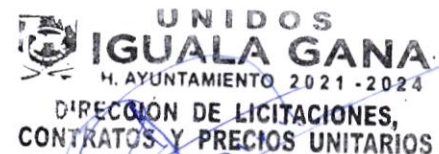
**POR EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA**



**C. Arq. Miguel Ángel Orduña Morán.**  
Secretario de Desarrollo Urbano y  
Obras Públicas.



**C. Ing. Ángel Eduardo Juanche García.**  
Encargado de la Dirección de Estudios y  
Proyectos.



**C. Ing. Román Ramírez Rojas.**  
Director de Licitaciones, Contratos y  
Precios Unitarios.

**POR EL LICITANTE:**

**EMPRESA Y/O PERSONA FISICA**

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE**

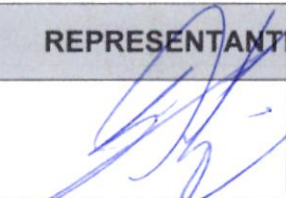
1.- CONSTRUCTORA EMARQS, S.A. DE C.V.

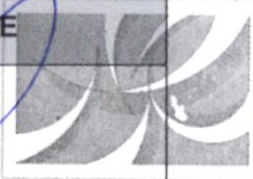
*[Handwritten signature]*  
**EMARQS**  
Ingeniería y Construcción

DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONTRATOS Y  
 PRECIOS UNITARIOS

LICITACION No:	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:
IGUALA-SDUOP-FAISMUN-URB-2024-008	“PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE LUIS QUINTERO ENTRE LAS CALLES ALFONSO SANCHEZ Y JESUS YUREN EN LA COLONIA FERNANDO AMILPA, EN LA CIUDAD DE IGUALA, MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO.”
<b>ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES</b>	

En la ciudad de Iguala de la Independencia, Gro. Siendo **14:00 horas del día 09 de enero de 2024**, de conformidad con lo dispuesto en la Invitación y las Bases del procedimiento por **Adjudicación directa**, se reunieron en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del H. Ayuntamiento Municipal, sita en Avenida Vicente Guerrero No. 1, 1er. Piso del Palacio Municipal, Colonia Centro. Código Postal 40000, en esta Ciudad, en representación de la convocante los **CC. Arq. Miguel Ángel Orduña Morán, Ing. Ángel Eduardo Juanche García e Ing. Román Ramírez Rojas**, en su carácter de Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Encargado de la Dirección de Estudios y Proyectos y Director de Licitaciones, Contratos y Precios Unitarios respectivamente;; y por la otra las personas físicas y/o morales, que a continuación se relacionan, con el objeto de aclarar las dudas y dar respuestas a los cuestionamientos hechos por los licitantes sobre las bases de licitación, a sus anexos, a las cláusulas del modelo de contrato y a la vista de obra.

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA Y/O PERSONA FISICA	REPRESENTANTE
1.-	CONSTRUCTORA EMARQS, S.A. DE C.V.	



EMARQS

A continuación, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Publicas a través de sus representantes, da a conocer al participante las siguientes aclaraciones.

- De conformidad con el artículo 47 y 48 de la Ley de Obras Publicas y Servicios del Estado de Guerrero 266, esta acta forma parte integrante de las bases de licitación, por lo que lo estipulado en esta deberá considerarse por los licitantes en la elaboración de su proposición.
- El H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Iguala de la Independencia, Gro., no cubrirá gastos adicionales por aquellos conceptos de trabajo que se generen como resultado de la construcción de bodegas, campamentos, así como también de aquellos que resulten por situaciones ambientales y por el grado de dificultad al desarrollar los trabajos especificados en el catálogo de conceptos, todos estos deberán ser considerados en sus costos indirectos.

3. La seguridad de los materiales, equipo y del personal son responsabilidad del contratista.

LICITACION No:	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:
IGUALA-SDUOP-FAISMUN-URB-2024-008	"PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE LUIS QUINTERO ENTRE LAS CALLES ALFONSO SANCHEZ Y JESUS YUREN EN LA COLONIA FERNANDO AMILPA, EN LA CIUDAD DE IGUALA, MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO."
<b>ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES</b>	

4. No se generará cargo adicional para el H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Iguala, Gro. Por turnos en horarios diferentes a los normales que requiera trabajar la contratista para cumplir con el programa de obra convenido.
5. En el documento que entregue el participante para demostrar su capacidad y experiencia, deberá proporcionar los datos necesarios que permitan cotejar dicha información.
6. Si el participante es de reciente creación deberá presentar el comparativo de razones financieras básicas, balance general, estados financieros básicos y las notas de posición financiera.
7. En la evaluación de la propuesta técnica y económica, se realizará en forma detallada la capacidad técnica y experiencia, y la planeación estratégica empleada y del procedimiento constructivo a seguir, siendo estos dos aspectos fundamentales para su aceptación.
8. Las empresas participantes deberán agregar al paquete de concurso un CD (no regrabable), todos los documentos que se generen en los programas Opus, Neodata o similares, en formato de Excel (presupuestos, programas de obra, etc.), así mismo deberán presentar en forma digital (Escaneados en PDF) todos los documentos que integran el paquete de concurso de acuerdo a lo que estipula la constancia de recepción de documentos, con sus respectivos folios, firmas o rubricas y sellos (preferentemente se hace la recomendación de que las firmas, sellos y folios se realicen en la parte inferior de cada documento solicitado); lo deberán integrar en el documento DT6, de todo lo anterior se presentará debidamente identificados (s) con número de licitación, nombre de la empresa y firmado (s) el (los) CD con tinta indeleble.
9. De acuerdo a lo solicitado en el documento DT 5, en este punto las empresas participantes deberán anexar los siguientes documentos debidamente firmados y sellados, caso contrario se rechaza su propuesta.
  - Bases de licitación por Adjudicación Directa (bases de concurso).
  - Anexos Técnicos-Económicos.
  - Modelo de contrato.
  - Especificaciones generales.
  - Planos (proyectos arquitectónicos y de ingeniería).
  - Catálogos de conceptos.

LICITACION No:	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:
IGUALA-SDUOP-FAISMUN-URB-2024-008	“PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE LUIS QUINTERO ENTRE LAS CALLES ALFONSO SANCHEZ Y JESUS YUREN EN LA COLONIA FERNANDO AMILPA, EN LA CIUDAD DE IGUALA, MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO.”
<b>ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES</b>	

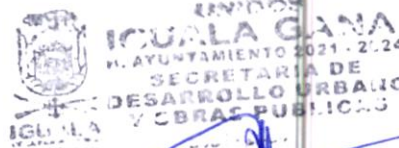
- Acta de Visita al sitio de los trabajos (cuando la empresa no haya asistido, deberá manifestar por escrito que conoce el sitio de realización de los trabajos y sus condiciones ambientales).
- Junta de Aclaraciones.

10. Se les hace la aclaración a las empresas que deberán incluir en carpetas tipo lefor de 2 perforaciones, la documentación correspondiente a los documentos técnicos (DT 1 - DT 6), documentación económica (DE 1 - DE 12) previo el uso de hojas separadores. De igual manera se podrá incluir la documentación adicional en la misma carpeta, previo el uso de hojas separadores.

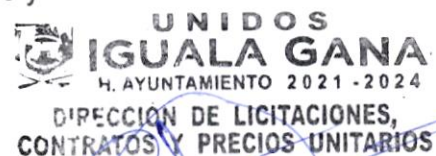
Se manifiesta que no hubo preguntas y/o dudas por el participante.

Previa lectura del presente documento y al manifestar los participantes a pregunta expresa de quien preside, que no tiene nada que agregar en cuanto a la manera en que se desarrolló el acto, ni al contenido de esta acta y al no haber otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto a las **14:30 horas del día 09 de enero de 2024**, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas al margen y al calce, las personas que en ella intervinieron; a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes y para efectos de notificación en forma, en este acto se hace entrega a todos los presentes de copia firmada de la presente acta.

POR EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA




**C. Arq. Miguel Angel Orduña Morán.**  
 Secretario de Desarrollo Urbano y  
 Obras Públicas.



LICITACION No:	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:
IGUALA-SDUOP-FAISMUN-URB-2024-008	"PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE LUIS QUINTERO ENTRE LAS CALLES ALFONSO SANCHEZ Y JESUS YUREN EN LA COLONIA FERNANDO AMILPA, EN LA CIUDAD DE IGUALA, MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO."
<b>ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES</b>	

**UNIDOS**  
**IGUALA GANA**  
 H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024  
**DIRECCIÓN DE**  
**ESTUDIOS Y PROYECTOS**

**C. Ing. Angel Eduardo Juanche García.**  
 Encargado de la Dirección de Estudios y  
 Proyectos.


**IGUALA GANA**  
 H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES,**  
**CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**

**C. Ing. Román Ramírez Rojas.**  
 Director de Licitaciones, Contratos y  
 Precios Unitarios.


POR EL LICITANTE:

EMPRESAS Y/O PERSONAS FISICAS	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
-------------------------------	----------------------------------

1.- CONSTRUCTORA EMARQS, S.A. DE C.V.

**EMARQS**  
*Ingeniería y construcción*


**UNIDOS**  
**IGUALA GANA**  
 H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024  
**SECRETARÍA DE**  
**DESARROLLO URBANO**  
**Y OBRAS PÚBLICAS**